

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.907

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.

JUEVES 28 DE ENERO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Distribución de los libros

Una de las mil cosas que en el mundo están mal distribuidas es el libro, compañero, maestro y guía del hombre. Hoy se halla muy propagado el periódico; mas este no puede sustituirlo. Abundancia en unos puntos, escasez en otros y frecuentemente mala adaptación del libro al medio en que ha de ejercer su acción, y tengase en cuenta que ahora no hablamos de los malos, sino de los indiferentes y hasta de los buenos, y que merecerían recomendarse para otros sitios que en los que se encuentran.

A esta necesidad se ha querido atender con la creación de bibliotecas populares. Bien se ha comparado a una llave el conocimiento de la lectura; si esa llave no se sabe manejar, la puerta no se abre, y lo mismo sucede si la virtud de la llave no es tanta que pueda vencer candados, cerraduras y cadenas. Así la ilustración de un país no debe medirse por el número de los que saben leer, sino por la cifra de los que saben lo que leen, concepto y estadística muy diferente.

El párroco y el maestro de escuela son los destinados a crear la afición al libro, ya que los antiguos dominos o maestros que servían fundaciones docentes de patronato han desaparecido. Pero dada la exigüidad de sus recursos, ya quisieran tener libros para sí párrocos y maestros.

En cambio, hemos visto la fotografía de un torero en una ocasión y la de un bedel en otra que tenía por fondo de la lámina una primorosa estantería que para si hubiera querido para su despacho el «rector magnífico» de muchas universidades alemanas. Y el libro será todo menos adorno, porque la verdad es que en su exterior ofrece poca variedad y tiene pocos lances, como suele decirse; su belleza, como la de la princesa citada en las sagradas letras, es toda interior y se cifra en su contenido.

Bibliotecas de escuelas y de parroquias desconocense en nuestra patria, donde ni las redacciones de periódicos y revistas las tienen.

Cuando los libros de los reyes de Francia, núcleos de la gran Biblioteca de París, cibern en una caja, creíase ver en el libro algo misterioso; hoy se ha vuelto a creer algo de esto por el vulgo de los vendedores; pero no han podido menos de sufrir el desprestigio de cuanto se vende barato por calles y plazas. Cuando se conservaban atados con una cadena, tenían que estimarse en más que hoy; cuando la cadena no retiene el libro, mejor podrá retener a los lectores.

Hemos hablado de la escuela y de la parroquia; también podríamos hablar de los cuarteles, donde debieran reunirse libros instructivos y, sobre todo ahora, cuando van a los cuarteles licenciados y doctores. Porque no hay que olvidar: es la librería el complemento de la escuela y no hay ocupación como la lectura para librar del juego y de la disipación las grandes reuniones.

Nos ha inspirado estas observaciones una comunicación remitida por la Sociedad Económica de Liébana, una de las pocas que en nuestro país se conservan fuera de las capitales. Su sola conservación es un hecho digno de aplauso; pero aún merece más elogios su pensamiento de reunir una librería en aquel rincón de España.

No sabemos si alguna niña Egeria inspiró a Ruiz Zorrilla la idea de crear en la era de la revolución las bibliotecas populares, inclinamos a creer que tal idea no fuese suya; pero como quiera que sea, buena fué y una de las muy contadas que harán recordar aquel nombre.

Pero también es cierto que se va olvidando esa institución y que no se ha cuidado de adaptar las colecciones a las necesidades locales.

El Gobierno debe promover y sostener tan recomendable institución, no dejando que únicamente se encarguen de ella las asociaciones particulares y los centros regionales. Sobre todo los que dan gran contingente a la emigración están más necesitados de preparación para los quehaceres y profesiones a que saliendo de su país intentan dedicarse.

A. Balbín.

DE BUJALANCE

Recolección

Apenas va mediada la recolección de aceituna en este término. El temporal de lluvias ha retardado notablemente sus comienzos y hoy difulta su continuación.

La cosecha sufrió los efectos de la sequía del otoño, resultando un fruto raquítico en muchos predios que, generalmente, rinden, al ser elaborados, poco aceite, si bien de calidad superior.

La humedad del suelo empieza a perjudicar el fruto derribado, casi en totalidad, por los aires fuertes y aguaceros continuados. Aun se sienta la falta de brazos para recogerlo, habiéndose pagado el jornal de mujer hasta a una peseta setenta y cinco céntimos.

Si persisten las lluvias, se perderá una parte considerable de la cosecha.

Los sembrados

Por las mismas causas de exceso de humedad se observan muy perjudicadas las sementeras en sitios pantanosos y las que viven en tierras cuyas labores de barbecho no fueron hechas con la profundidad necesaria.

Muchos días de sol son indispensables para fomentar el desarrollo y saneamiento de los cereales.

Vía de comunicación que se pierde

Abandonada por el Estado la conservación del último kilómetro de la carretera de Torredonjimeno al Carpio, quedaremos muy en breve incomunicados con la estación de este último pueblo, precisamente por tener otra carretera. Es decir, que por ser dos, nos quedaremos sin ninguna.

Se hizo un trozo de desviación en la carretera general de Madrid a Cádiz que pasa por la es-

tación del Carpio a la vez que atraviesa la susodicha de Torredonjimeno al expresado punto, y se pretende, sin duda, que el tráfico se haga por la desviación, que es una senda intransitable, cuya anchura no dá lo bastante para cruzar dos vehículos.

Estaría plenamente justificado el abandono del kilómetro referido si esa nueva carretera lo fuese en realidad; y entonces el beneficio resultaría manifiesto y el ahorro efectivo. Pero como no es así, la única resultante es: el dinero del erario público gastado y los pueblos sin comunicación.

Habíamos pedido desde estas columnas que se construyera esa desviación como necesaria, y tan raquíticamente se ha hecho, que ya aspiramos a conseguir la antigua carretera con sus dos kilómetros más de recorrido y sus dos pasos a nivel peligrosos.

El teatro

Se nos dice que la notable artista «Salerito» está en negociaciones para quedarse en arriendo con el Salón Moderno de esta población.

Nos alegráramos de que así fuese y de que ganara muchas pesetas.

De su trabajo dejó grato recuerdo en este público, que le favoreció con su asistencia.

Tuvo un rasgo de generosidad, por el que merece el mayor aplauso. Una de las noches cedió el producto íntegro de la entrada a las Hermanas de Caridad que practican la asistencia domiciliar y sirven la Cocina Económica.

Ese acto, por sí solo, es suficiente para captarse las simpatías de los amantes de las buenas obras.

Zurita

26 Enero 915.

DE HACIENDA

Retiros

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido el retiro de 146'25 pesetas mensuales a don Pedro Gutiérrez Cabello y a don José Barriot Rubio, primeros tenientes del Ejército.

Orden de pagos

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia para que se abra el pago de la mensualidad corriente el día 1.º de Febrero.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Córdoba 2.304 pesetas; señor Depositario pagador 306'22; y Ayuntamiento de Lucena 19.760.

DE LA PROVINCIA

Carretera

Al capataz de la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante Pedro Prados Vigarra le ha sido sustraída una cartera que contenía varios billetes de libre circulación por la línea de la expresada compañía, expedidos a favor de otros tantos operarios.

El hecho ocurrió en una casilla inmediata a la estación de Peñarroya.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta detuvo a Rafael Calderón García como presunto autor, quien fué puesto a la disposición del Juzgado.

Los prohibidos

Por jugar a los prohibidos en el café de Santiago, situado en la calle de los Patios, de Villanueva del Rey, han sido detenidos José Lozano Vera, Miguel Murillo Moreno, José Cabrera Garrote, Enrique García García, Félix González Cabanillas, Manuel del Rey Murillo y Luciano Márquez Paz.

Les fueron ocupadas en el acto de la detención tres pesetas cuarenta céntimos en calderilla, una baraja y tres navajas.

Los detenidos y objetos intervenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Un hombre muerto

En el camino que conduce desde la mina Luisa a los cuarteles denominados Tripa, del centro minero del Soldado, ha aparecido el cadáver de José Sornosa Trujillo, natural de Medallón (Ciudad Real).

Reconoció el cadáver por el médico titular de Villanueva del Duque, certifié que la defunción le produjo una lesión del corazón.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver.

Sin licencia

A Antonio Cantero Pedrajas y a Juan Sánchez López, vecinos de Dos Torres, les han sido intervenidas dos escopetas, con las que se dedicaban a cazar en el sitio conocido por los Aracomes, de aquel término, careciendo de licencia para usar armas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'50.—5 por 100 amortizable, 95'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'85.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 266'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.—Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 100'30.—Londres a la vista, 25'18.

Teatro-Circo

Esta noche, inauguración de los jueves de moda.

PERAL

La envidia, la incapacidad, el despecho y el desvío, se confabularon contra él y le rodearon de un mar de amarguras que acabaron para siempre su existencia y truncaron para siempre las esperanzas que en sus talentos y en su invento prodigioso llegó a cifrar el pueblo español.

Que esas esperanzas que engendraron esa clarividencia tan inextinguible como sorprendente, de que frecuentemente dan muestras las multitudes, no tenían por base la quimera, demuéstranoslo hoy por desgracia! algunos de los hechos de la guerra que arruina a los pueblos europeos.



Don Isaac Peral y Caballero

Vencido por sus detractores, Peral vióse obligado a renunciar a sus patrióticos sueños, de los cuales supieron sacar no poco provecho los extranjeros.

Al cabo de veinticinco años, España se dispone a reivindicar la memoria de su glorioso hijo, del precursor de la navegación submarina. Las Cortes han abierto un paréntesis en la farsa con que un día y otro engañan al pueblo, y dejan oír lamentaciones y alabanzas tan tardías como estériles, y han votado una pensión que saque de la estrechez en que vivía a la viuda del marino ilustre.

Las vides de Montilla

A costa de grandes sacrificios y de una constancia digna de encomio, ha llegado a reponerse con vid americana parte de la extensión de terreno devastada por la filoxera en este término municipal.

Para ello na se ha contado, ni aún creo que se ha podido, con auxilio oficial alguno; sólo el ahorro, la fe en el resultado y el crédito individual, sirviendo de poderoso alicente la perspectiva de un porvenir de miseria, han hecho el milagro de que nuestros campos vuelvan a tener en la primavera la hermosura riente de las niñas brotadas.

La producción en cantidad relativa ni absoluta no es tanta como antaño; pero la graduación, el aroma, la finura, ese conjunto, en fin, de cualidades, que constituía el tipo insustituible del vino de Montilla, es el mismo, porque no cabía mejorarlo.

Ya han vuelto a la antigua bulliciosa alegría los lagares abandonados, se han hecho nuevas fábricas, se han mejorado los procedimientos de elaboración, seleccionando los productos, después de haber practicado con verdadera puerilidad todas las labores y complicadas operaciones que requieren las nuevas plantaciones.

Mas cuando parecía resuelto el problema, continúa habiendo una grave dificultad. Aparte de media docena que reúnen la condición de productores, criadores y almacenistas en grande escala y que, merced a su actividad y medios económicos, se han abierto paso buscando salida a sus productos, la gran mayoría de pequeños y medianos viticultores, después de soportar la penosa campaña anual, se encuentran con sus tinajas de excelentes vinos sin poderlas vender, sino después de depreciarlos y sufrir vejámenes.

Cuando después de laboriosa negociación se llega a formalizarse el trato y se empieza a medir una tinaja que próximamente tiene cien arrobas, cuatro de ellas no se cuentan para el pago, a saber: media para el corredor, otra media para el arriero y tres para el comprador.

Nosotros no nos hemos explicado nunca esta gabela, ni puede explicarse más que por la fuerza abusiva de la costumbre, lesiva siempre para el productor, que es la eterna centésima del país.

Para remediar tal estado de cosas, varios viticultores, animados por un hermoso espíritu de justicia, emprendieron la penosa tarea de constituir una sociedad que protegiera a todos los desamparados y, tras una labor meritoria, se constituyó la Vitivinícola alcohólica por escritura pública, y cuyos estatutos, aprobados por la superioridad, se han impreso y repartido recientemente.

Su misión general es facilitar la venta de los vinos, prohibiéndose, bajo la consiguiente sanción, a los asociados, hacer ventas con el descuento de las cuatro arrobas consabidas.

Ya se ha establecido la bodega social con cerca de trescientas, botas en las que hay encerradas más de seis mil arrobas de vino comprado a los socios.

A propósito de esto he leído en el DIARIO de hace unos días el acuerdo del Sindicato de expendedores de vinos etc. de Córdoba, por el que se veda a sus asociados la compra de vinos de Montilla que no se ajuste a las condiciones acostumbradas; creemos que se referirá a las cuatro arrobas de marra.

Con todos los respetos debidos a dicha Sociedad ¿no les parece a sus dignísimos socios que no es equitativo el sostenimiento de costumbres que lesionan respetabilísimos intereses? ¿No era costumbre, sancionada por una ley, que los intro-

ACISCLO CARRILLO Y C.ª

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS (DUQUE DE HORNACHUELOS, 8) CORDOBA

Al público de Córdoba

Esta casa, que desde su fundación no tuvo a su cargo otros cuidados que procurar satisfacer las exigencias del público de Córdoba en general, al transformarse en SOCIEDAD mercantil, ha venido procurando siempre hacerse de existencias generales que encajen dentro de todas las necesidades y gusto de la población.

Al modificar, después de verificado su Balance de 1914, su forma de negocio, ofrece a su numerosa y elegida clientela un sinnúmero de artículos al alcance de todas las clases sociales, tanto en géneros extranjeros cuanto en artículos del Reino que abarcan el negocio de tejidos en general.

También establece un día, llamado de GRACIA, que fija como invariable los SABADOS, en el que los cordobeses podrán adquirir retales de artículos, saldos en condiciones muy ventajosas y restos de los correspondientes a las pasadas temporadas.

Su venta se verificará al CONTADO, por METROS y PRECIO FIJO, pudiendo adelantar que este último podrá ser comparado con las demás casas similares para confirmar su baratura, como así mismo la calidad de sus artículos.

Para implantar esta reformas y dar cabida a mayores existencias y aumento de nuevos artículos, EXCLUSIVAMENTE en este mes de ENERO, cedemos una serie de géneros existentes a precios sinóticamente extraordinarios.

Creemos firmemente que nuestros esfuerzos, hechos en favor general, serán recompensados.

Acisclo Carrillo y Compañía

ductores de vino pagaran una cuota no floja por derechos de consumos? ¿Se han resistido al no adeno cuando por otra ley se ha suprimido el pago? ¿No les parece a dichos señores que esta ley, justa como todas, tiene en su espíritu al beneficio general y no solamente al intermediario?

En virtud del referido acuerdo, el Consejo de administración de la Vitivinícola, ha tenido que examinar la resolución adoptada por los expendedores cordobeses, y como quiera que al no comprar vinos de Montilla privarían del consumo de este acreditado producto de nuestra tierra, con objeto de que no sufra las consecuencias de este pleito el consumidor ni los taberneros que no quieren seguir la tendencia de sustituirlo con el de otras procedencias, he entendido que se ha tomado el acuerdo de que, tanto en esa capital como en los demás pueblos donde las circunstancias lo hagan necesario, se establezca por cuenta de la Sociedad depósitos al por mayor y si es preciso al por menor y de este modo quedará contrarrestada la idea de los especuladores que, por lo visto, pretenden imponer al consumidor la clase de artículos que deban tomar.

No obstante que el plazo de admisión de socios quedó cerrado el 31 de Diciembre, se dice que son muchos los que han solicitado una ampliación, con el fin de ingresar en el Sindicato, y nosotros nos permitimos recomendar la conveniencia de acceder a esta petición, porque de este modo es casi seguro el ingreso de la tercera parte de productores que queda sin asociar.

El entusiasmo que reina en favor de esta sociedad es tan grande, que nosotros, meros narradores de los hechos, por vivir en el ambiente donde estos se desarrollan, creemos firmemente en la vitalidad del nuevo organismo, que sin antagonismo ni animosidades, se desarrollará con serena firmeza y cumplirá los fines que se propone.

El Corresponsal.

26-1-915.

Noticias militares

Servicio sanitario

Durante la ausencia del médico primero del Depósito de Sementales don Antonio Carrete, se encargará de los servicios que aquel tenía encomendados el de la misma clase con destino en la Yeguada militar don Florencio Villa.

Regreso

Por la Capitanía general de la región se ha participado a este Gobierno Militar que se ha encargado nuevamente de su cargo el intendente general don Julián Vera Fajardo, cesando el subintendente don Mariano Aranguren, que interinamente lo desempeñaba.

Citación

Los mozos Antonio Cabello Membrive, Antonio Prieto Tejero y Rafael Alvarez Arévalo, naturales de Córdoba; José Ruiz Casasola, de Humilladero, y Antonio Arca Rodríguez, de Aranjuez, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el objeto de enterarse de un asunto de su interés.

La rectificación del alistamiento

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 45 de la vigente Ley de reemplazo, a las doce de la mañana del domingo 31 del mes actual se constituirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben cumplir en el presente año la responsabilidad del servicio de las armas, continuando en los días sucesivos que sean necesarios para verificar dicha operación hasta el domingo 14 de Febrero próximo en que debe quedar terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que concurran a dicho acto público y puedan formular las reclamaciones procedentes.

Córdoba 27 de Enero de 1915.—Ricardo Aguilar.

Destinos

Los capitanes de infantería don Ricardo Delgado y don Joaquín Albarracín han sido destinados al regimiento de la Reina.

Traslado

El capitán del regimiento de infantería de la Reina don Athenógenes Sánchez ha sido trasladado a la reserva de Alcañiz.

Mando

Se ha hecho cargo del mando del Segundo Depósito de Caballos Sementales el coronel don Leopoldo Weber.

DEL GOBIERNO CIVIL

Accidente ferroviario

El jefe de la estación del Cerro Muriano ha enviado al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Maniobrando ayer, 25, en esta estación la máquina número 202, dirigida por el maquinista señor Martínez, en la vía segunda, al pretender el factor de segunda don Rafael Cepas Navarro efectuar el enganche de dos vagones, tuvo la desgracia de serle cogido el brazo derecho entre los topes de dichos vagones, produciéndole una herida contusa en el antebrazo».

Reglamento

Ha sido aprobado por el Gobernador el reglamento por el que se ha de regir el Circuito liberal de Castro del Río.

Preso

El recluso en la Cárcel de Pozoblanco José Romero Romero ha sido trasladado a la de esta capital.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Cabra don Miguel Acosta Herro, al de Almodóvar don José Prieto Natera, al de Encinas Reales don Fernando Leal Casado, al de Córdoba don Francisco Merino Castejón, al de Almedinilla don José Cortés Abril y al de Alcañices don Ildefonso Rodríguez Blanco.

Resumen

Durante el año de 1914 se han expedido por este Gobierno civil 1.226 licencias de caza y para usar armas. Comparado este resumen con el del año anterior resulta que en 1914 se han expedido diez licencias menos.

Sección de cuentas

Por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absolutorio en la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Posadas, correspondiente al año económico de 1893 al 94.

También se ha remitido a la Dirección general de Administración un estado de las cuentas que habrán de fallarse por dicho Tribunal de las del Reino respectivas a los Ayuntamientos cuyas cuentas generales de fondos han de elevarse a más de 100.000 pesetas en el corriente año de 1915.

Los Ayuntamientos de Puente Jenil, Villanueva de Córdoba y Monturque han remitido la liquidación de sus presupuestos de 1914.

DE PEÑARROYA

Un pariente peligroso

Esta mañana, serían las once, se presentó en el Ayuntamiento una vecina de esta, dando cuenta de que en el día de ayer y mientras ella se encontraba ausente, se había presentado en su domicilio, en la calle de Olavide, un sujeto preguntando a sus hijos por sus padres, a lo que aquellos contestaron que el padre se encontraba en el trabajo y la madre había salido a la Cooperativa para hacer la compra.

El sujeto manifestó a los pequeños que el conocía mucho a sus padres y tomó asiento a la candelá.

Poco después dijo a uno de ellos que si quería irle por tabaco, a lo que contestó que no podía por temor a que le riera su madre.

El tal sujeto, sonriendo les repitió que era muy amigo de sus padres e invitó a los niños a que siguieran jugando a los boliches. Los muchachos continuaron su juego, mientras que el individuo en cuestión se metió en las habitaciones de la casa y, levantando las bisagras de los bañes, estuvo reconociéndolos, encontrando en uno de ellos diez duros, los que cogió y se fué con ellos, sin que los pequeños se dieran cuenta porque continuaban distraídos en su juego.

Poco después de esto llegó la madre y los pequeños le manifestaron que habían tenido una visita en la casa, que decía ser amigo y que había entrado en la habitación.

La madre estuvo mirando las habitaciones y vió que la ropa de un bañ se encontraba revuelta, pero no observó que le faltara ninguna prenda y si que el tal sujeto se había llevado un pan.

Hoy, la expresada señora, acompañada de uno de sus hijos, se encontró al tal, que con seguridad trataría de volver a entrar en la casa, pero el muchacho, al verlo, llamó la atención del desconocido, diciéndole a la madre: «ese es el hombre que ayer estuvo en casa!»

Al llamarle la atención la madre, el hombre se escusó, diciendo que él no era, y se marchó, huyendo antes que pudiera ser detenido. Corría más que un galgo.

La señora volvió a su casa y se acordó de que tenía cincuenta pesetas en otro baúl y, cuando fue a echar mano a ellas, no encontró más que el sitio.

En vista de esto, pasó a dar cuenta a la Guardia municipal, donde relató lo antes expresado, dando las señas del ratero, que es de veinticinco a treinta años, moreno y de estatura mediana.

También dió las señas de la ropa que viste.

La pareja de servicio, formada por Benito Fernández y Rufino Molina, practica activas diligencias para detener al sujeto, sin que hasta la fecha hayan conseguido prenderlo.

Por las señas, el mismo sujeto entró hace pocos días en otra casa en la calle Alta y levantó la cerradura de un baúl, volteando la ropa, pero sin que nada se llevara.

En dicha casa entró diciendo a los pequeños que si era aquella la casa del portugués.

Le contestaron que sí y dijo que quería verla para comprarla.

Abriendo las puertas del corral para que diera más luz a las habitaciones, hizo que saliera a la calle un mulo que había en dicho corral.

Entonces mandó a los muchachos que fueran a recobrar el mulo y mientras él hizo sin resultado el registro del baúl.

También a una pastora le había sacado treinta reales, diciéndole que había dejado a su esposa unas sillas, vendidas a tres reales una, resultando luego que todo era mentira.

Se sospecha que este peligroso pariente se alberga en la Parrilla, y que es abañil.

Se cree que se ha de dar con él. Ya le han visto entrar en este pueblo por veredas fuera de camino y sin llegar al casco de la población, para que no lo cojan.

El Corresponsal.

25-1-1915.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Ricardo Aguilar Catalán, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores de alcalde y concejales señores Carrillo Pérez, Barrios Rejano, Fernández de Mesa, Aguilar Catalán (don José), Martínez Navarro, Crespo Romero, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Gavilán Bravo, Pérez de Luque, Salinas Diéguez (don Mariano y don Francisco), Pérez Boje y Morán Bayo y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Crespo Romero protestó enérgicamente contra un concejal que había dispuesto la reunión de la Comisión de Beneficencia mucho después de la hora anunciada. Añadió que a causa de ello, el señor Crespo no pudo asistir a la reunión, en la que había de tratarse de una cuenta que él había impugnado anteriormente.

La presidencia invitó al señor Crespo a decir el nombre del concejal aludido, manifestando que de la cuestión se trataría en sesión secreta.

El señor Crespo dijo que se refería a don José Aguilar Catalán. Luego protestó contra el servicio de reconocimiento de cadáveres en los cementerios, citando el caso ocurrido con motivo del entierro de la señorita de Martínez Navarro. También dijo que, después de las horas de oficina en el Ayuntamiento, se debía autorizar a los porteros para que pudiesen dar, por lo menos, el número de las sepulturas, con el objeto de no detener los sepelios.

El señor Barrios Rejano le respondió que, aunque hubiera de tratarse de la cuestión en sesión secreta, podía asegurar que la Comisión de Beneficencia estaba dispuesta a aceptar toda clase de modificaciones convenientes.

El señor Moraga excitó a la Alcaldía a que dispusiera respecto a las cajas en que se encierran las reproducciones de monumentos enviadas a la Exposición Angloespañola de Londres. Hizo constar que las cajas están desde hace tiempo en las galerías del Ayuntamiento, estorbando el paso. También dijo que deseaba conocer la inversión de las 10.000 pesetas destinadas a aquel Certamen, diciendo que, según sus noticias, no se había tenido que gastar toda la cantidad. Recordó que la minoría republicana tiene entablado recurso de alzada contra la concesión de la suma referida.

Don Ricardo Aguilar respondió que trasladaría el deseo del señor Moraga al alcalde don Manuel Enríquez.

Seguidamente se entro en el despacho del orden del día.

La Corporación quedó enterada de una circular de la Administración de propiedades e impuestos referente al pago del 20 por 100 de la renta de Propios y el reintegro al Estado del personal carcelario.

Luego se dió cuenta de un presupuesto del arquitecto municipal para construir por administración un grupo de bodevillas para adultos en el cementerio de San Rafael, solicitándose del Gobernador civil la oportuna excepción de subasta.

El señor Gutiérrez Villegas hizo varias observaciones, preguntando si se había esperado hasta el momento en que no hubiera bevedillas.

Le respondió el señor Barrios Rejano, diciendo que había algunas vacías, pero no en grupo.

El señor Moraga propuso que al mismo tiempo se hicieran en el cementerio de la Salud las reparaciones necesarias.

Fue aprobado el presupuesto para el cementerio de San Rafael, aceptándose la iniciativa del señor Moraga con respecto al de la Salud.

Después se dió cuenta de un informe de la Sección de Estadística presentando la lista de contribuyentes para fijar las secciones en que estos han de distribuirse para el nombramiento en su día de la Junta municipal.

Se acordó que la lista expresada fuese expuesta al público durante el tiempo reglamentario.

Fue aprobada una moción referente a la instalación de una fuente de vecindad en la pequeña plazuela de la calle de María Cristina.

Luego se dió cuenta de una moción proponiendo que se instalasen dos pasos de adoquines, uno en el Campo Santo de los Mártires y otro en el paseo de la Victoria y camino que se dirige a los nuevos Cuarteles, utilizando el material sobrante de las obras de la calle de María Cristina.

A este propósito habló don Mariano Salinas, rogando que al mismo tiempo fuese reparada la fuente del Campo Santo de los Mártires.

Así prometieron hacerlo los señores Aguilar Catalán (don Ricardo) y Carrillo Pérez, y fue aprobada la moción referida.

Luego aprobó el Concejo los asuntos siguientes: una instancia de doña Encarnación Gavilán Mejías para adelantar a la abnección que rige en la carrera de las Ollerías las fachadas de sus casas números 35 y 37, adquiriendo la parcela de terreno correspondiente; otra instancia de José

Mesa Grilo para que se le jubilase en el destino de guardia municipal, que ha ocupado por espacio de más de veintidós años; varias instancias de interesados solicitando que se les proveyese de bragueros para el alivio de las hernias que padecen y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Por último, la Corporación se reunió en sesión secreta para tratar del incidente a que se había referido el señor Crespo.

Adolfo Torres, herido en la guerra europea

Según noticias de Barcelona, ha llegado a aquel puerto el caricaturista y periodista cordobés don Adolfo Torres Barriounevo.

Regresa en un buque que trae cargamento de lana para una fábrica de Cataluña.

Refiere que fué detenido por los franceses cuando se disponía a ir a Austria para hacer informaciones gráficas de la guerra.

Se alistó entonces en la legión extranjera de Francia, en la que ha combatido durante varios meses.

Dice que los alemanes resisten valientemente los ataques a la bayoneta y que están mejor provistos de armamento que los franceses. Los regimientos llevan gran número de ametralladoras.

La comida era abundante unas veces y otras escasa, pero nunca les faltaba el vino. Siempre tenían la cantimplora llena de ron.

Con motivo de la Noche buena dieron una botella de Champaña para cada dos soldados. Este día fué terrible para los soldados de la Legión extranjera, pues lucharon sin descanso durante veinte horas destinándolos a las empresas más arriesgadas.

Cuatrocientos veinte de ellos fueron enviados a tomar una posición y sólo regresaron treinta. Casi todos estaban heridos, incluso Adolfo Torres, que recibió dos balazos.

Lo llevaron al Hospital de Belfort, donde estuvo sobre un montón de paja, por falta de cama. Cuenta que el servicio sanitario es muy deficiente, en particular para los extranjeros, hasta el punto de que los heridos menos graves tienen que asistir a los otros.

De Belfort fué llevado a Lyon, donde también hay falta de asistencia médica, y regresa a España con una herida a medio cicatrizar en un brazo.

Se lamenta de que, sobre todo esto, los franceses se incautaran de su máquina fotográfica, por ser de fabricación alemana.

Deseamos muy de veras que Adolfo Torres halle una completa curación.

En este periódico, al que perteneció como redactor, le tenemos una amistad muy afectuosa y sincera y deseamos que sus excelentes condiciones de periodista a la moderna le concedan una halagüeña posición en la Prensa española. Bien lo merece por su cultura, intrepidez y actividad.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Ramón Cristino Garzón, por el delito de estafa.

Los señores Ruiz Maya y González Dulgado tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma Sección se verá la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Rafael Muñoz Morales, por el delito de insultos.

El letrado señor Coello y el procurador señor Cáceres están encargados de la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se efectuará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, instruida contra Fructuoso Gutiérrez Romero, por el delito de atentado.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Velasco Natera y Austria Carrión.

Nombramientos

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal de Dos Torres a don Fernando Blanco Vioque y del Viso a don Antonio López Medina.

Además, la referida Sala ha tenido por dimitidas las plazas de otros jueces y fiscales de esta provincia.

De Instrucción pública

Licencia

Por la Inspección de Primera enseñanza de esta provincia se ha concedido diez días de licencia al maestro de la Rambla don Manuel Usano, para atender al restablecimiento de su salud.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la tercera escuela de niños de Pozoblanco don Claudio Muñoz López. Así lo participa el alcalde de aquel pueblo a la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

Ascensos

Se ha concedido el ascenso a 4.000 pesetas al jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza don Vicente Narbona, y 2.000 los oficiales del mismo departamento don José Velasco Quer y don José Coello y Ramírez de Arellano.

Catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Física y Química del Instituto general y técnico de Cabra don Vicente García Rodeja.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Enero:

Jefatura de minas.—Relación de las cesiones mineras que han sido declaradas caducadas.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para caza expedidas durante el mes de Noviembre último.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Santa Eufemia y Valenzuela.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisos para Senadores de Fernán Núñez, Fuente Palmera y Guadalcázar.—Cuenta del de Villaviciosa correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de Posadas citando a los parientes de María Antonia Ariza Estepa y encargando la busca de una yegua y una burra hurtadas el 13 del actual de la huerta de Taramilla, del término de Hornachuelos, y del de Montoro encargando la busca de un mulo hurtado el 6 del corriente del cortijo de los Casinos, del término de Villafra.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Febrero para adquirir artículos de consumo.

Gacetillas

Nieve en la Sierra

El día de ayer fué uno de los más desapacibles del inclemente invierno que venidos padeciendo en Córdoba.

Al mediodía nevó en la Sierra, cosa que no ocurría hace muchos años.

Museo municipal

En la sesión municipal celebrada ayer, el señor Moraga preguntó por el destino que se hubiera de dar a las reproducciones de monumentos cordobeses que figuraron en la Exposición Angloespañola de Londres.

Nos parece recordar que el alcalde señor Enriquez Barrios tenía el plausible propósito de formar con ellas la base de un Museo Municipal. Claro está que ello dependerá de las condiciones en que se hallen las reproducciones y de las facilidades que se pueda tener para repararlas, en el caso, harto probable, de que hayan sufrido desperfecto.

La Casa de Correos

El inspector general del Cuerpo de Telégrafos don Eugenio Estaban Díaz, el inspector regional de Levante don Diego Cervantes y el jefe de línea don Francisco Cabrera Pozuelo han visitado los lugares en que pudiera establecerse la Casa de Correos y Telégrafos, informándose del precio y demás circunstancias de los sitios.

La visita pastoral

Nuestro Prelado, acompañado del secretario de visita don Marcial López Criado, del capellán de Su Ilustrísima don José Salinas Anclerga, del teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, del inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera y del rector de la parroquia de San Andrés don Ildefonso Garrido, está efectuando la visita pastoral a las escuelas y colegios de dicha feligresía.

Accidente

En la Casa de Socorro fué asistido ayer José Beltrán, de 13 años de edad, domiciliado en la calle de Duartas, número 4, de erosiones en el antebrazo y pierna izquierdas.

Robo

El candado del contador de gas instalado en la casa número 74 de la calle de Alfonso XII ha sido violentado, habiendo sustraído los ladrones unas seis pesetas que contenía dicho contador.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Teatro-Circo

Esta noche inauguración de los juegos de moda.

Teatro Circo

Como ya se tiene anunciado, esta noche se verificará en este popular coliseo la inauguración de los juegos de moda con una extraordinaria función, sujeta al siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta. Entreno de la hermosa peltuca de larga duración «Al fin solista». El bonito juguete cómico en un acto y en verso titulado *Lanceros*. Presentación de la joven cancionista Encarnación Castillo. El precioso juguete cómico en dos actos y en prosa titulado *Trampa y cartón*.

La función empezará a las nueve en punto. Los precios de las localidades serán los siguientes: palcos sin entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 1; anfiteatro, 0'50; entrada general, 0'25.

Las localidades podrán recogerse desde las tres de la tarde en la Contaduría del Teatro Circo.

Reyerta

Sin que se sepa el motivo, han cuestionado en la calle del Baño los muchachos Vicente Jiménez Panadero y José Jiménez Carmona. Este dió un mordisco al primero en un dedo de la mano izquierda, causándole una herida, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

De viaje

Ha marchado a Bujalance la condesa de Cañete de las Torres.

Blasfemo

Por el Cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Rafael Cerdán Gucción (a) el Perro, natural de Lora del Río (Sevilla), de veintitrés años, que ayer blasfemaba en la vía pública.

Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Josefa Centella Reinoso, domiciliada en la calle del Tinte, número 9.

Atropellado

Encontrándose en la puerta de Sevilla José Beltrán Cervera fué atropellado ayer por una caraballera que conducía Manuel Platón.

En la Casa de Socorro fué asistido de varias erosiones en la pierna izquierda.

Gran Cine

Anoche fueron representadas en este pabellón las hermosas obras de los señores Alvarez Quintero tituladas *La escondida senda* y *Amores y amorsos*.

En la interpretación de ambas sobresalieron las señoras Sampedro, Ordóñez, Bermejo, Latorre y Serbet y los señores Miranda, Gentil, Miralles, Palomino y Perchicot, quienes, secundados muy acertadamente por las demás partes de la compañía, realizaron una brillante labor.

Todos fueron muy aplaudidos.

Quiere V. comer aceite fino de la primera presión? Compralo en «La Olivarera», Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones. Se vende leche de cabra a 0'30 céntimos.

Insultos

Matilde Carmona y Concepción Roldán se insultaron mutuamente en la calle del Portillo, promoviendo un fuerte escándalo. Por tal causa han sido denunciadas.

Al hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han trasladado al hospital al enfermo pobre José Camacho Cortés, de setenta años y con domicilio en la calle del Cañamo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14'00.—Idem idem a la sombra, 10'40.—Idem mínima, 5'80.—Idem media, 8'10.—Oscilación, 04'60.—Agua de lluvia en milímetros, 7'60.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 742'20.—Temperatura a la sombra, 06'00.—Idem de termómetro humedecido, 5'20.—Tensión del vapor, 6'20.—Humedad relativa, 88'60.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, flojo.—Velocidad en kilómetros, 348'60.

Aguas para riegos

Se pueden tener abundantes, seguras y económicas por medio de

POZOS ARTESIANOS

Dirigirse a GIL DE SOLA HERMANOS, Ingenieros

Marqués de Larios, 6. - - MÁLAGA.



El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL DENTAUDR" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Los robos de caballerías

Del cortijo de la Rinconadilla, del término de esta capital, han desaparecido una yegua, dos mulos y un rucio, de la propiedad del vecino de Villafranca Francisco Almedina Muñoz.

Autorización

Las estafetas ambulantes de Correos de Algeciras a Bobadilla y de Córdoba a Almorchón, está únicamente en el trayecto de Peñarroya a Almorchón, han sido autorizadas para recibir despachos directos de certificados.

A las señoras

Se encuentra en esta, de paso para Sevilla, el representante de los Almacenes de Camino. Realizará por seis días los vestidos, ropa blanca, mantos de Manila y demás artículos. Hotel Oriente.

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 5 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Grandes rebajas de precios.—Se hacen en determinados artículos de temporada. Guantes, pieles atracanas, aplicaciones y botones inmensos surtido. Pasamanería La Sevillana, Lerados, 24. Precios de almacén.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por doña Concepción Carbonell, por su esposo y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Juan Carbonell y señora, por sus difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

Santa Marta.—Hoy tercer día de la novena que las religiosas gerónimas de Santa Marta dedican en honor de su fundadora Santa Paula, dando principio, a las cinco de la tarde, con santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos cantados.

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Navas Pavón (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Enero de 1911.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, dicho día, en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus hijos e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.)

Su madre, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Josefa Salas y Torres, que falleció en esta capital el día 29 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media en adelante, del día 29, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo, hijas, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija y viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VI aniversario

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Dolores de la Torre y González (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1909.

Su madre, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Rogad a Dios por el alma del señor don José Amo y González, que falleció en el Señor el día 31 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media a las ocho y media, y en el convento de los Reverendos Padres Capuchinos, de siete y media a nueve y media, así como las que tengan efecto el día 1 de Febrero en la ya citada parroquia de ocho a nueve y media y en dicho convento de siete a nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus aflijidísimos padres suplican encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Rogad a Dios por el alma del señor don José Amo y González, que falleció en el Señor el día 31 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media a las ocho y media, y en el convento de los Reverendos Padres Capuchinos, de siete y media a nueve y media, así como las que tengan efecto el día 1 de Febrero en la ya citada parroquia de ocho a nueve y media y en dicho convento de siete a nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus aflijidísimos padres suplican encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Rogad a Dios por el alma del señor don José Amo y González, que falleció en el Señor el día 31 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media a las ocho y media, y en el convento de los Reverendos Padres Capuchinos, de siete y media a nueve y media, así como las que tengan efecto el día 1 de Febrero en la ya citada parroquia de ocho a nueve y media y en dicho convento de siete a nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus aflijidísimos padres suplican encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Rogad a Dios por el alma del señor don José Amo y González, que falleció en el Señor el día 31 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media a las ocho y media, y en el convento de los Reverendos Padres Capuchinos, de siete y media a nueve y media, así como las que tengan efecto el día 1 de Febrero en la ya citada parroquia de ocho a nueve y media y en dicho convento de siete a nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus aflijidísimos padres suplican encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Función para hoy, en la que tomará parte el cuadro de declamación que dirigen los señores Castillo y Chiappi.—Día de moda.—Entreno de una peltuca de largo traje.—El juguete cómico en un acto, «Lanceros».—Presentación de la cancionista Encarnación Castillo.—El juguete cómico en dos actos, «Trampa y certón».

A las nueve en punto. Precios: Palco sin entradas, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25. En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Compañía cómico-española

Función para hoy.—Primera sección a las ocho. La comedia en dos actos, «El oso muerto».

Segunda sección, a las diez.—La comedia en dos actos, «La escondida senda».—El paso de comedia, «El agua milagrosa».

Precios: Butaca con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Entrada general, 30.

CAFÉ DE COLÓN

Cinematógrafo por el consumo. Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono número 140.

Plato del día: Pollo con tomate. Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, corraídas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratón.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163.

Plato del día: Perdiz a la portuguesa. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Gran derroche

Con motivo de lo avanzada que está la temporada, el establecimiento de camisería y géneros de punto conocido por La Ciudad de Londres, calle Claudio Marcelo, 12, venderá todos sus artículos de invierno un 25 por 100 más barato de su precio corriente con el fin de realizar todas las existencias y dar cabida al insuperable surtido

Ultimas noticias de la guerra

Madrid

El Alcalde de Córdoba en Madrid

La Casa de Correos.—El centenario del Gran Capitán.—Los senadores y diputados.—Concurso de la prensa.

El Alcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios continúa sus gestiones con gran actividad y éxito satisfactorio.

Hoy visitó al Director general de Comunicaciones don Emilio Ortuño y le expuso las aspiraciones de esa capital en lo que respecta a la construcción de la Casa de Correos.

El señor Ortuño prometió atenderlas. Don Manuel Enriquez también conferenció con el Ministro de Instrucción pública acerca del centenario del Gran Capitán, exponiéndole los proyectos que tiene Córdoba e interesándole el concurso del Gobierno para realizarlos.

Al Conde de Esteban Collantes le pareció muy hermosa la idea, y convinieron en tratar mañana estensamente del asunto.

Los senadores y diputados a Cortes por Córdoba y su provincia, sin distinción de matices políticos, han ofrecido interesarse en favor de ambos proyectos.

El señor Enriquez Barrios visitó, asimismo, a los ilustres periodistas cordobeses don Julio Burell y don Cristóbal de Castro y a los directores de los principales diarios madrileños para hablarles del proyecto de celebración del centenario del Gran Capitán y todos prometieron apoyar la idea con entusiasmo.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Sánchez Guerra dijo, al entrar, que llevaba el expediente para adquirir en arrendamiento un edificio en Madrid con destino a la Escuela de telegrafistas.

Burgos manifestó que presentaría varios expedientes para la contratación de viveres con destino a establecimientos penitenciarios, uno para la rehabilitación del título de Marqués de San Juan de Buenavista y un proyecto de reforma de los juzgados y registros de la propiedad del que, probablemente, no podría dar cuenta por falta de tiempo.

Bugallal anunció que trataría de la reorganización de la Junta de aranceles y valoraciones.

Ugarte que sometería al examen de sus compañeros varios expedientes para la construcción de ferrocarriles secundarios.

El Marqués de Lema que daría cuenta de los últimos telegramas de la guerra.

Y los demás ministros que llevaban expedientes de trámite, sin interés.

A la terminación

El consejo terminó a las dos de la tarde.

Dato dijo que se aprobaron los expedientes presentados por los ministros, de que estos dieron cuenta al entrar.

Se trató con detenimiento de la crisis obrera, estudiándose el modo de solucionarla.

Y se acordó nombrar una junta técnica que se encargue de resolver los incidentes que surjan en las obras de pavimentación de Madrid.

Otras noticias

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en el coto de Doña Ana.

También manifestó que, según las últimas noticias de Marruecos, en Tetuán reina un furioso temporal que ha causado desperfectos de consideración y en Larache fuerzas de la policía indígena efectuaron una operación para ahuyentar a los rebeldes que merodeaban en los alrededores de la cabila de Benimader.

La operación se verificó felizmente, sin que en nuestras tropas hubiera que lamentar baja alguna.

La unión de los liberales

Algunos diputados liberales, hablando de la unión de las dos ramas del partido, han asegurado que la paz está hecha y sólo falta que se lleve a un acuerdo respecto a quién la ha concertado, pues ambos jefes quieren para sí ese honor que, en algún momento, puede pes r en la balanza del partido.

El Conde de Romanones, al salir esta mañana de una reunión del consejo de administración del Banco de Cartagena fué interrogado por los periodistas acerca de las negociaciones para la unión y contestó: vamos avanzando en ellas lenta pero continuamente, como dicen los partes de los ejércitos aliados.

El banquete a Alcalá-Zamora

El banquete con que los amigos de Alcalá-Zamora se proponen obsequiarle con motivo del discurso que pronunció hace varios días en el Congreso ha sido aplazado hasta el primero de Febrero en vista de que muchos senadores y diputados de distintos partidos desean concurrir a dicho acto.

Las obligaciones del Tesoro

La cantidad suscrita hoy por obligaciones del Tesoro asciende a 1.680.000 pesetas.

Testimonio de simpatía

Muchos elementos de la derecha, con motivo de haber demolido los germanos la estatua erigida a Ferrer en Bruselas, han ido hoy a la Embajada alemana para dejar tarjetas en testimonio de simpatía.

Entierro de un periodista

Hoy se ha verificado el entierro del antiguo y laborioso periodista don Alberto Fernández. Al acto ha asistido numeroso duelo, en el que

figuraban muchos amigos y compañeros del finado y conocidas personalidades políticas.

Rumores del Senado

En el Senado se decía esta tarde que la unión de los liberales se efectuará conservando los demócratas y García Prieto la personalidad que han conseguido.

También se aseguraba que Dato, antes de recibir la ratificación de la confianza del Monarca buscó un sucesor en González Besada y este declinó el honor.

Añadiase que el Gobierno tiene planteada la crisis para tiempo oportuno por divergencias de criterio, pues Burgos, Ugarte y el Conde de Esteban Collantes apoyan una solución con la que no están conformes los demás ministros.

Recepción en una hermandad

Con gran solemnidad se celebró la recepción del Nuncio de Su Santidad en la hermandad del Santo Refugio.

Presentóle el Obispo de Madrid. El Vicepresidente de la cofradía don Antonio Maura pronunció un discurso dándole la bienvenida.

El Nuncio expresó su gratitud en sentidas frases.

Después del acto se entonó un Te-Deum.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Santos Guzmán.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Gracia y Justicia.

Santos Guzmán ofrece que se imprimirá, para que la conozcan todos los senadores, la memoria de la visita oficial hecha por un ingeniero a los canales de Aragón y Cataluña.

Sedó pide la reforma del Código mercantil para evitar que se confundan los actos de buena fé con las quiebras fraudulentas y las suspensiones de pagos.

Burgos promete atender el ruego. Arias de Miranda formula un ruego acerca de la implantación de los tribunales para los niños.

Burgos le contesta reconociendo la necesidad de dichos tribunales y promete dedicar al asunto especial atención.

Interviene Rengifo y anuncia una interpelación.

Burgos insiste en que procurará modernizar el Código.

Polo Peyrolón trata de la falsificación de billetes del Banco de España descubierta en Priego. Hace constar que algunos de los autores de este hecho fueron procesados ya por análogo delito y el jurado dictó en favor de ellos veredicto de inculabilidad.

Pide que se presente un proyecto de reforma de la Ley del jurado, llegando hasta su anulación si es preciso.

Burgos elogia la institución del jurado y declara que no se le cercenarán sus facultades.

Polo Peyrolón advierte que hay presentada una proposición acerca de este asunto y solicita que se discuta lo más pronto posible.

Entrase en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

Juran el cargo el Obispo de Solsona y Prado Palacios y se levanta la sesión.

CONGRESO

En el Congreso también comienza la sesión a las cuatro, presidida por González Besada.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Penma censura la forma en que se ha hecho el nombramiento de catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Cádiz.

El Conde de Esteban Collantes afirma que dicha cátedra está prevista en forma legal.

Igual se queja del abandono en que el Gobierno tiene la Alhambra de Granada.

Soriano trata del mismo asunto, dirigiendo varias bromas al Ministro de Instrucción pública.

Rivas (don Natalio) aboga por la creación en Madrid de una junta que se encargue de la conservación del citado monumento.

Burgos se adhiere a esta petición. El Conde de Esteban Collantes afirma que el Gobierno dedica especial cuidado a la conservación de esa joya artística y ofrece reformar el patronato para que su labor resulte más eficaz.

Contestando a las bromas de Soriano dice que va a presentar una proposición para que se declare monumento nacional en vista de la edad que le atribuye el señor Soriano y que no le importa que haya momias en la Alhambra; lo que procurará siempre es que no haya momias.

Nougués solicita que se le reserve la palabra para mañana a fin de explicar una interpelación sobre la cuestión de los trigos.

Bugallal manifiesta que el Gobierno se ha dirigido al presidente de la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de las subvenciones para que informe cuanto antes por tratarse de un asunto urgentísimo.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del proyecto de bases navales.

Amado se declara partidario de la creación de un poder naval defensivo para el litoral y de otro ofensivo para alta mar.

Expone su creencia de que, cuando termine la conflagración europea, España tendrá que entrar en los grupos de naciones que se formen en virtud de las futuras alianzas.

Anuncia que los reformistas, por patriotismo, votarán lo que el Gobierno crea indispensable.

Aboga porque se procure el desarrollo de la industria nacional.

Y termina sosteniendo que debemos dirigir nuestras miras a las repúblicas sudamericanas para que, unidos a ellas, algún día podamos dar y pedir auxilio.

Roselló interviene brevemente, protestando contra el abandono en que el Gobierno tiene a las islas Baleares.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, se acuerda prorrogar esta.

Miranda hace el resumen del debate. Da las gracias a los diversos partidos por su actitud en la discusión.

Afirma que ha traído un proyecto mínimo, pues España no puede sustraerse a las exigencias de los tiempos modernos ni renunciar jamás a su poder naval.

Ofrece que los barcos se construirán en distintas etapas y que sólo se contratarán aquellos que hayan de hacerse inmediatamente.

Así se podrá cambiar de criterio, si es necesario.

Acepta la idea de construir buques de salvamento y ofrece fomentar la industria nacional al construir la armada.

El Ministro, al terminar su discurso, obtiene una gran ovación.

Uzáiz interviene brevemente y se declara contrario a que la administración se encargue de los arsenales.

Censura que habiéndose modificado el tonelaje de los buques, se hable de la construcción de grandes diques.

Dato ofrece contestarle mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 9:40 de la noche.

Provincias

La cacería regia

Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que hoy amaneció muy nublado y con un violentísimo huracán, el cual ha causado grandes daños en el arbolado de Bonanza y en los pinares del coto de Doña Ana.

Toda la parte baja de esta finca está inundada.

El Rey, el Infante don Alfonso y sus acompañantes se levantaron a las ocho y media y, después de desayunar, no obstante el mal tiempo, marcharon a dar batidas.

El Monarca montaba el magnífico caballo llamado Azucarillo y el Infante otro de la propiedad de Garvey.

El Soberano ha enviado las reses cobradas a los establecimientos de beneficencia de Sanlúcar y Sevilla.

Un terremoto

Comunican de Tortosa que los aparatos del Observatorio del Ebro han anotado un terremoto poco lejano, cuyo epicentro distó unos mil setecientos kilómetros.

Nafragio

Participan de San Sebastián que en alta mar ha naufragado un vapor pesquero de la matrícula de aquel puerto, pereciendo cuatro tripulantes.

Temporal en Almería

En Almería se ha desencadenado un furioso temporal.

Un ciclón ha derribado los cables de la luz eléctrica y la línea telefónica.

Por la parte de Poniente el mar presenta un aspecto imponentísimo.

El oleaje cruza el muelle. No pueden llegar barcos de ninguna clase.

El viento ha causado grandes daños en la arboleda.

Una petición

Los drogueros de Barcelona han solicitado del Gobernador que telegrafe al Ministro interesándole que se autorice la importación a España del azufre, pues los viticultores lo solicitan con gran urgencia.

La crisis obrera

En la provincia de Cádiz adquiere caracteres alarmantes la crisis obrera.

Agrávala el furioso temporal reinante desde hace muchos días que obliga a la paralización de toda clase de trabajos.

Carabineros y contrabandistas

Comunican de Tortosa que, durante la madrugada última, cerca del pueblo de Ametlla, un sargento y dos guardias de carabineros sorprendieron a seis contrabandistas que intentaban efectuar un alijo de tabaco.

Entre unos y otros se trabó un vivo tiroteo, resultando muerto uno de los contrabandistas.

El cadáver no pudo ser identificado. Los otros huyeron y se cree que están heridos.

Abandonaron cincuenta fardos de tabaco.

El temporal en Sanlúcar

Dicen de Sanlúcar que, en vista del furioso temporal reinante, ha sido necesario cerrar el puerto.

El torpedero número 6 zarpó del coto de Doña Ana, refugiándose en la costa.

Un bote en el que tres marineros conducían viveres, zozobró, pudiendo salvarse los marineros.

El aspecto de la bahía es imponente.

El pavimento de Cádiz

Comunican de Cádiz que, frente a la calle de San Juan de Dios, se hundió el piso en una extensión de seis metros, formándose una profunda sima.

Tres soldados que pasaban por dicho lugar estuvieron a punto de caer.

Ordenes terminantes

Asegúrase que se han dado órdenes terminantes al ejército alemán para que, a todo trance, rompa antes de Febrero el frente de las tropas aliadas por Flandos.

Con este objeto se reconcentran en Bélgica grandes contingentes de fuerzas alemanas.

Temores de un bombardeo

Telegrafían de Atenas que los turcos temen que la escuadra rusa del Mar Negro bombardee a Constantinoopla.

El Sultán y el Gobierno han hecho todos los preparativos para cambiar de residencia en caso necesario.

Se están fortificando los arrabales de Estambul.

Turcos y rusos

Participan de Tiflis que los turcos se resisten desesperadamente en la orilla del río Tchorokk. La escuadra rusa ha bombardeado a Khopa, obligando a los turcos a evacuarla.

Refutación de unas declaraciones

La agencia periodística «Bureau Presse», de Londres, ha publicado una nota refutando los argumentos que expuso el canciller alemán Bethmann Howeg para justificar su conducta al influir con el objeto de torcer la opinión pública norteamericana.

El Canciller tuvo una entrevista con un periodista yanqui y le hizo la apología de la política alemana, explicándole la célebre frase imperial «papeles mojados».

La nota inglesa, al refutar las declaraciones del Canciller, asegura que Alemania entreveía la violación de la neutralidad de Bélgica.

Recuerda el establecimiento de vías férreas estratégicas, cuyo verdadero objeto era facilitar un ataque brusco por el territorio belga.

Da cuenta de las negociaciones motivadas por dichos tendidos y de la intervención de Bélgica e Inglaterra que dió lugar a la de Francia en 1906 y 1911.

Añade que había prometido respetar la neutralidad belga, pero el Ministro de Negocios extranjeros alemán von Jagow declaró que Bélgica era el camino más corto para sorprender a Francia y el propio Canciller Howeg se expresó en análogos términos en la Cámara alemana.

Habla ahora el Canciller, sigue diciendo la nota, de los extraordinarios esfuerzos hechos por el Gobierno alemán para llegar a un acuerdo con la Gran Bretaña acerca de este particular, pero se olvida de que tal acuerdo quedaba supeditado a las promesas de Inglaterra de permanecer neutral en caso de una agresión por parte de Alemania, siempre que no se cometiera la violación de los territorios que se prometía respetar.

Termina preguntando que si el Canciller alemán deseaba la paz europea ¿por qué rechazó la petición de la conferencia internacional propuesta por Inglaterra, Francia, Italia y Rusia?

Comunicación francesa

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París dice lo siguiente:

En los sectores de Nieuport e Iprés siguen los combates entre la artillería.

Los belgas tirotearon y derribaron a un aviador alemán.

Por declaraciones de los prisioneros se ha sabido que fué una brigada la que atacó nuestras trincheras el día 25.

En dicho combate los alemanes perdieron un batallón y más de la mitad de otro.

Confirmase que cerca de La Bassee, en Gibenchi, el enemigo sufrió ayer un gran descalabro.

En la carretera de La Bassee se han encontrado los cadáveres de seis oficiales y más de cuatrocientos soldados.

Desde Lens hasta Soissons continúan los duelos entre la artillería.

En la región de Craonne nos mantenemos en las trincheras que recuperamos el día 25 por medio de un contraataque.

En la región de Pretres rechazamos varios ataques.

En Argonna, en la región de Saint Hubert, también conseguimos repeler un ataque a la bayoneta.

En la región de Saint Michel destruimos varias defensas enemigas tendidas sobre el Mosa.

En la Lorena y los Vosgos reina calma.

Detenciones

Comunican de París que ha sido detenido el pagador general del ejército Desclaux, a quien se acusa del robo de fornituras militares.

También se ha practicado la detención de su amante, por suponerla complicada en el delito.

Médicos belgas

Por Suiza han llegado a París sesenta y cuatro médicos belgas, que fueron hechos prisioneros por los alemanes.

Austriacos y montenegrinos

Participan de Cetinge que una columna austriaca, protegida por la artillería de los fuertes de Cattaro y por los buques de guerra, atacó a los montenegrinos para obligarles a abandonar sus posiciones, pero después de un terrible combate fué rechazada y sufrió enormes pérdidas.

Comunicado ruso

Participan de San Petersburgo que la última comunicación del ejército del Cáucaso únicamente menciona pequeños combates en las regiones de Tchorokk y Olby.

En el resto del frente hay calma relativa.

Un combate

Participan de El Cairo que en un combate librado ayer al Este de El Kantara, el ejército anglo egipcio tuvo un oficial y cuatro soldados ligeramente heridos.

Las pérdidas del enemigo fueron más importantes.

Una nota yanqui

Comunican de París que el Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido al de Alemania una nota en la que, sin discutir los derechos de la soberanía de esta nación sobre Bélgica, declara que los Estados Unidos están dispuestos a tomar los acuerdos necesarios para que las autoridades alemanas garanticen el servicio consular americano en los territorios ocupados por los germanos.

Otras noticias

Muerte de un exministro

Ha fallecido en París el general Chaoinne, exministro de la Guerra de Francia.

De Portugal

Telegrafían de Lisboa que en todo Portugal reina tranquilidad absoluta.

El nuevo Jefe del Gobierno, Castro, ha despedido con el Presidente de la República sobre los asuntos más urgentes.

Es probable que hoy quede constituido el nuevo ministerio.

Ultima hora local

La nevada de hoy

A las siete y media de la mañana de hoy ha empezado a caer sobre nuestra capital una copiosa nevada, espectáculo que no presenciábamos desde hacía varios años.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectolitro y a once reales llevado a domicilio.

MADRID HOTEL INGLES

10—Echegaray—10
Habitaciones desde 4 pesetas.
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.
Pensión desde 6 pesetas.
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO
Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Teatro-Circo

Esta noche inauguración de los juegos de moda.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON INDALECIO DIEZ DEL SAZ

FALLECIO EL 31 DE ENERO DE 1914
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María del Valle Barbudo Bejarano; madre política, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

LOS SEÑORES

DON FRANCISCO LUBIAN DOMINGUEZ

y su esposa

Doña María Luisa riza y Romero

Fallecieron, respectivamente, el 28 de Enero de 1905
y el 19 de Enero de 1890
R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
 CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
 OIGINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Unión y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis á Madrid.—Todo comprendido
 Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PESETAS.
Quince días bien aprovechados en la Villa y Corie
ITINERARIO COMPLETO

Primer día.—Legada de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maison Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Triánón Palace y Teatro Cómico.
Segundo día.—La Parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace-Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día.—Museo del Prado, Lyón D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.
Séptimo día.—San Francisco del Grande, Plaza de la Cebada, Real Fábrica de Tapices, Panteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.
Octavo día.—El Pardo, Chantecler y Palace-Hotel.
Noveno día.—Torr de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.
Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Armería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.
Décimo primer día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.
Décimo segundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
Décimo tercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervetería de Candelas, Teatro Novedades.
Décimo cuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Esclava.
Décimo quinto día.—Ajuero de despedida en el Restaurant de Tournié.
 Para pertenecer á nuestra vistísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá.—Teléfono 4.626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telefónica TURISPAÑO.—Madrid.

Boletín de suscripción

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D.
 vecino de
 desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un *Cheque de Turismo* de peseta.

Fecha.

Firma.

Llénese, córtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás M. Rivero, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un *Cheque de Turismo* de su importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
 Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
 Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

¡NO MAS SABANONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible **"BALSAMO TROPICAL"**, del Doctor Cuenda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor en el acto.
Frasco 75 céntimos
 En Córdoba: Droguería de Francisco Yeps Ruiz, y Farmacias.

AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas á la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de cerda Representante en esta, José Guevara y Costi. 54

VENTA.—Se venden dos palmeras grandes; las casas Argote, 4; Vera, 1, con huerto; San Francisco, 59, y otras; tierras y casa de recreo en el castiñón de los Toros; un gramófono, camas de madera, mesas, armarios, roperos y objetos de casa. En la calle de San Francisco, número 59, principal, darán razón. 10-10

Nodriza.—Joven primizera, con abundante leche, se ofrece para Córdoba ó fuera. Razón, Valderramas, número 7. 4-3

ALMONEA.—Se hace de dos camas de matrimonio, cómoda, espejos, palanganeros, perchas y otros efectos de casa; calle Cardenal Herrera, 34. Hora de verlos, de 1 á 5. 5-3

"El Marco Dorado,"

Librería, número 19.—Córdoba
 Gran establecimiento de cuadros y muebles de todas clases; especialidad en sillones, donde el público encontrará un variado surtido en modelos modernos; mundos, maletas y artículos para regalo. Los muebles que esta casa fabrica se acreditan por sí solos por su buena construcción, los que, como los demás artículos, pondremos á precios sumamente baratos. Librería, 19, Córdoba.
 —El Marco Dorado. 10-4

VENTA.—Se hace de plantas de naranjos agrios á dos pesetas uno, propios para injer tos, en el jardín de «La Ocaña». Informes, Ambrosio de Morales, número 11. 5-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 12 calle Duque de Fernán Núñez. Para verla y tratar, Claudio Marcelo, número 5. 10-2

Se venden canarios, canarias y mixtos en jilguero y canario, Maese Luis, 22. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto, en la calle Encarnación, núm. 15. Para precio y condiciones, en la misma darán razón. Horas de verlo, de 12 á 4. 3-2

Funeraria Católica
 SERVICIO PERMANENTE
 POMPEYOS, NÚM. 7

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
 DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
 Por un mes. Pesetas 2
 Trimestre. Pesetas 5
Resto de España
 Trimestre. Pesetas 6
Extranjero
 Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
 Conde de Gárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas
 CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda, 0'50.—Tercera, 0'25.—Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelo, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11
 Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
 250.000 pesetas desembolsado
 Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.
 Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
 Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

JOSE DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacenista cosechero y Exportador de aceitunas
 Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
 No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
 Maiz superior del país á 24 pesetas los 100 kilos.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

COMPRO casas en Córdoba, de mil á diez mil pesetas, ó doy dinero sobre ellas en primera ó segunda hipoteca. E-cribir, Lista de Correos, Cédula 34.237.—Madrid.

VENTA.—Se hace de un aparador. Para verlo y tratar, Sevilla, número 21. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el 24 de Julio la casa calle Ramirez de Arellano, núm. 7. Páese vers., de 12 á 2, y darán razón del precio y condiciones, Encarnación, 17. 2

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Traspaso.—Se hace por un diario de la taberna situada en la calle Alonso de Burgos, núm. 24, triplicado. 5-5

Se arrienda desde el día un piso en la calle de Madera alta, número 11. Darán razón, en a calle Jesús María, 1. 5-4

Plátanos de canarias docena un peseta; da venta ú tramamos finos de Fernando Delgado, Victoriano Ribera, 5 (antes Plata). Teléfono número 264. 20-6

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de acotadoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.
 Aceite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1.ª, á 1'10 pesetas; idem de 2.ª, á 1'00 pesetas.
 Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios:
 Vinagre de yema, litro, á 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, á 0'45 pesetas.
 Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, á 0'50.
 Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

San Francisco, núm. 62 duplicado
 Arrendamiento.—Se hace de un piso alto desde el día; calle Góngora, núm. 7, darán razón. 5-4

Piñón de crujo

Se vende puesto á domicilio á once reales hectolitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de «La Loperana». Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourdette á Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 76.—Teléfono 100. 4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el próximo San Miguel de la hermosa finca nombrada las Isletas de Mallorca, con tierras de superior calidad, extensas oficinas y situada en la margen derecha del Guadaquivir y á doscientos metros de la Estación de Villatrana. Informarán, Espartero, número 16. 5-2

Avellanas cordobesas.—Se venden por cuenta del cosechero, á 15 pesetas fanega en ajoril y á 16 pesetas sobre vagón; y por kilogramos á 0'50 pesetas en ajoril y á 0'55 pesetas sobre vagón. También se venden sin cáscara á 1'25 kilogramo, Isabel II, 12.—Córdoba. 5-4

Se vende una instalación de luz eléctrica y otros efectos. San Fernando, 72 duplicado. 10-7

Venta y arrendamiento.—Se vende la casa calle Medina Corlella, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, jardín y patio, agua de pie, graneros, pajar y cuadras; y también se arrienda desde el día una casa en la calle Deanes, núm. 7. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. 5-1

Se venden macetas de rocales numeras, jazmines en macetas, paños de acacia, capiteles, y colecciones «omnieta» del Blanco y Negro y Nueva Mundo, empaquetados en diez tomos grandes. Puede verse y tratar, despacho de vinos de la calle de Osio, frente á la de Carniceros, donde se expende el vino á precios de bodega. 5-1

VENTA de una partida de vinos finos superiores, de los Moriles y Montilla. Razón, Almonas, 15. 15-1
MERITORIO.—Se necesita uno en el escriptorio de «La Perla». 4-1

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de ver es, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 46

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura el personal de todas las profesiones, incluso el riesgo de hernias. Seguro especial económico para obreros, cocheros y chauffeurs. Pueden hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informará el Sub-director don Antonio Conrote, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, números 28 y 30. 30-12

Se aquilan dos casas en la sierra, situadas en lo más ameno é higiénico de ella y no lejos de la población; una de gran capacidad y otra pequeña, provistas de muebles y todo lo necesario, por temporadas ó por años, y en este último caso con mayor economía. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-3

Se vende la casa núm. 12 de la calle de los Alamos, con gran extensión superficial y recientemente restaurada. Para verla y tratarla, en el núm. 10, de la misma calle. 10-5

TOS

POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CASANA, DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE